SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
„ DE ATRASADO . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Brossa 16

Palma de Mallorca, sábado 3 de Septiembre de 1904

Núm. 485

Decreto incumplido

Hay un real decreto, que por cierto no es gloria para ningún ministro, que ha quedado incumplido, creemos que en todas sus partes, por el ayuntamiento de esta Ciudad.

Este decreto se refiere al aumento de escuelas de primera enseñanza y sobre el mismo, si mal no recordamos, tiene anunciada una interpelación al Ministro el diputado á Cortes por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

El ayuntamiento de Palma que tal menosprecio viene haciendo de la cultura popular al suprimir una subvención de ochocientas pesetas que se daban á la escuela de dibujo para señoritas en la Academia de Bellas Artes, que contaba una matrícula de ciento ó más alumnas todas pobres, porque las ricas tienen á sus profesores en casa, no es, á nuestro juicio, el más indicado para dejar incumplidas las disposiciones legales.

El ayuntamiento que tiene contraído con la Ciudad el compromiso solemne de construir una escuela modelo y que durante dos años había consignado una cantidad que, aunque insignificante, revelaba el propósito de llevar á cabo tan importante obra, cantidad que hoy elimina de sus presupuestos, no sabemos con que razón ni fundamento entendemos que ha de inspirar recelo á todos, cuando de asuntos de enseñanza se trata.

Y no son éstas afirmaciones gratuitas, no. Tratamos de demostrar con datos claros y precisos que el ayuntamiento no quiere ó al menos abandona la cultura pública, y si no, ¿qué significaría el hecho de suprimir del presupuesto hasta las quinientas pesetas, que de mucho tiempo venían consignadas, con el objeto de darlas como premio á los alumnos pobres que asisten á las escuelas públicas que más se hubiesen distinguido durante el curso por su aplicación, puntualidad y conducta?

Y el antecedente de no haberlas repartido durante los dos últimos años no puede servir de base para la supresión, porque si así no se hizo se faltó al compromiso contraído, se distrajo la consignación dándola aplicación distinta, si es que se la dió.

Aun recordamos el ofrecimiento, que no llegó á realizarse, hecho este año de repartirlas en los exámenes de fin de curso, y cómo servían de estímulo á los niños que se habían enterado por los periódicos de que habría premios.

Si vieran estos señores el bien que producen con solo estimular, con atender y mirar con cariño la obra de la educación y enseñanza, se asustarían de mal que hicieron abandonándola un solo momento, no sacrificándole toda clase de intereses y cuidados.

Pero un dia nos ocuparemos de todo esto. Hoy no podemos desviarnos del propósito que nos guió al escribir estas líneas: el decreto incumplido en cuanto á ulteriores desenvolvimientos. Forzosamente la aplicación del mismo ha de ocasionar gastos que no se han previsto; gastos de material escolar, de alquiler de edificios y mejora de los mismos, que todos competen al ayuntamiento.

Pero aún hay más: la imprevisión y la rutina imperan aquí con tal extensión que ni siquiera se ha visto que el establecimiento de las escuelas graduadas en la capital y en los arrabales de mayor vecindario, habían de ahorrar al municipio muchos miles de pesetas al año, porque evitarían la creacion de nuevas escuelas, todo esto aparte de que la enseñanza quedaría organizada en sentido moderno.

Cada sección de escuela graduada puede computarse como una escuela pública y esto considerado desde el punto de vista económico representa un ahorro de consideración, y en el concepto pedegógico una de las mejoras más grandes que pueden hacerse en beneficio de la enseñanza.

Vale la pena que la Corporación estudie esta cuestión y la resuelva cuanto antes aplicando algunas cantidades al objeto. Con esto se daría cumplimiento á una disposición legal y se favorecería la escuela, ya que tan necesitada se halla de reformas que estén en consonancia con las exigencias de hoy.

Postal del día

A perro flaco......

En el Congreso Socialista últimamente reunido, una de las proposiciones fué declarar el *boycottage* en todo el mundo á los productos españoles; la causa de esta repulsión es el castigo que debe imponerse á la Nación que aun usa los castigos inquisitoriales, que aun arranca declaraciones por el tormento del potro, que aun descuartiza al reo vivo, que aun lo mata haciéndolo bañar en plomo derretido ó cociéndolo en vida como á un cangrejo.

Todo porque la gran prensa se hizo eco de unos lamentos los que, por medio de ella, han atravesado la frontera y pintan á esta pobre España, esta Nación que según los extranjeros solo está habitada por majos ó toreros y en donde se pasan la vida con las corridas de toros ó las broncas de navaja.

En Tánger desembarcan los marineros de los buques franceses *Kleber* y *Galilée*, se embriagan, se insubordinan, producen un colosal escándalo, sacan á relucir las armas blancas y hay un gran número de heridos no sólo de ellos mismos sino entre los moros y los europeos residentes en la ciudad.

Alcalá del Valle por una indigna fábula se presenta al mundo como muestra de lo que se puede esperar de nuestra Patria; Tánger por un sucedido vergonzoso en país extranjero, se presenta como un hecho aislado sin importancia alguna.

Por la copia:

J. TÉLLEZ DE SOTOMAYOR.

La guerra ruso-japonesa

El sitio de Port-Arthur

De las confusas y contradictorias noticias sobre la situación de las fuerzas japonesas empeñadas en las operaciones de la Mandchuria, parece inferirse que ninguno de sus Cuerpos ha pasado todavía al Norte del río Tai-Tse, que lame los muros de Liao-Yang, y que, por consiguiente, las comunicaciones del Ejército ruso con la ciudad de Mukden se hallan completamente expeditas y no han estado tampoco hasta ahora verdaderamente comprometidas.

No son menos confusas las noticias que corren sobre las operaciones del sitio de Port-Arthur. Los japoneses son muy parcos en darlas, y las procedentes de los sitiados es natural que escaseen

Parece, con todo, que se han exagerado mucho las ventajas obtenidas por el Ejército sitiador en los últimos días. Las ensenadas llamadas Luisa y de las Palomas distan demasiado de la plaza, en particular la primera, para que la conquista de ellas por los japoneses pueda influir decisivamente en el resultado del sitio. Los últimos despachos hablan de la toma, por los sitiadores, de un fuerte de Ishan, que parece ser el mismo señalado en los mapas con el nombre de Etsehan, que se encuentra como á cuatro millas de la plaza hacia el Noroeste; pero agregan los mismos despachos que se les hizo imposible á los japoneses el sostenerse en él á causa del fuego violento que tenían que sufrir de las baterías rusas más próximas al recinto, y particularmente de las del fuerte de Antseshan, que dominan y baten aquel otro.

Según otros despachos, fué ese fuerte de Antsehan el tomado por los japoneses, lo que, ciertamente, habría traído como precisa consecuencia con la plaza habría quedado completamente cortada.

Dada la dificultad grandísima que hay al presente para apoderarse á viva fuerza de posiciones bien artilladas y defendidas y habidas también en cuenta las condiciones personales del general Stoessel, hay que dudar mucho de que caiga Port-Arthur en poder de los japoneses tan pronto como algunos presumen.

La intimacion para rendirse, que fué hecha al dicho general por los sitiadores concedía á la guarnición de Port-Arthur salir de la plaza con todos los honores de la guerra y un salvoconducto para reunirse al Ejército de Kuropatkine, y á la población civil conducirla adonde quisiese.

Los barcos rusos fondeados en el puerto, ó sean el *Retvisan*, el *Sebastopol*, el *Pobieda*, el *Peresviet*, el *Poltava*, el *Bayan*, y el *Pallada*, con más cuatro cañoneros y una docena, poco más ó menos, de *destroyers*, pasarían á poder de los japoneses.

Dícese que al presentar el parlamentario japonés las anteriores condiciones al general Stoessel, éste, á pesar de su genio, de ordinario taciturno, perdió los estribos y prorrumpió en invectivas, al mismo tiempo que se paseaba á grandes zancadas por la habitación, extraordinariamente irritado.

Repuesto de su arrebato, dijo que la proposición de los japoneses era una *broma de mal gusto*.

Condújose, no obstante, muy cortésmente con el emisario, pero la contestación que le dió fué tan pronta como enérgica y decisiva. El mayor japonés—pues esa graduación tenía el mensajero—le pidió entonces una tregua de tres días para enterrar á los muertos en los últimos combates; pero Stoessel también se negó á concederla.

Refiriéndose un periódico inglés, en su número del 25 del corriente, á las grandes pérdidas que están experimentando los japoneses en los combates de Port-Arthur, dice que, después de todo, no son comparables, por lo sangrientas, las batallas de hoy con las del siglo XVIII.

La de Zorndorff, por ejemplo, reñida en el mismo día 25 de Agosto entre el Ejército de Federico el Grande y el Ejército ruso, costó á éste 22.000 hombres y al prusiano próximamente la mitad de ese número.

En la de Grecy, mucho más antigua, pues fué en el mismo día 25 de Agosto de 1346, en que el Príncipe Negro (cuya armadura de ese color se conserva en la catedral de Cantorbery), al frente de 37.000 hombres, desbarató á los franceses, que tenían 130.000; perdieron éstos nada menos que 30.000 hombres, contando solo los muertos.

No hay, en verdad, armas más mortíferas que las que más de cerca hieren. El fusil repetidor moderno no puede compararse por ese concepto con la antigua espada romana ni con el *arco largo* de los ingleses.

La acción judicial en lo de Alcalá del Valle

Principio de las actuaciones judiciales

Cádiz 30.—Ha empezado á actuar el señor Pozzi juez especial que intruye el proceso por los sucesos de Alcalá del Valle, acompañado del secretario Sr. Callejo.

Después de una nueva conferencia con el fiscal de esta Audiencia, D. Pedro López, el Sr. Pozzi pidió y estuvo examinando detenidamente el proceso formado en el Juzgado de Cádiz con motivo de la publicación de un artículo, en un periódico de la localidad, en que se hablaba de los martirios de Alcalá del Valle, y al que se le sigue causa por calumnia é injuria á la Guardia civil.

Aparece procesado como autor del artículo don José Larraondo.

Publicación de un edicto

El juez especial ha mandado publicar un edicto en los *Boletines Oficiales* de Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba y Huelva, y en la *Gaceta de Madrid*, pidiendo declaren por escrito ó de palabra cuantas personas sepan algún detalle relacionado con las acusaciones de martirios denunciados por los procesados de Alcalá del Valle.

Invita, además, á la Prensa española á que publique el edicto, para que nadie lo ignore y puedan cooperar todos al esclarecimiento de los hechos y á hacer justicia.

La primera diligencia que se practicará

La primera diligencia del juez será recibir declaraciones á los guardias civiles que estaban en Alcalá del Valle.

Además recibirá también declaración el sargento José Mármol, herido de arma de fuego y palos, grave, que sirve en los barrios de esta provincia hace años, y que tiene la cruz de Beneficencia.

Es el herido más grave del motín de Alcalá del Valle, y continúa allí.

El fiscal y el juez especial

El fiscal de la Audiencia ha informado al juez especial, Sr. Pozzi, que la única causa que se formó por la jurisdicción civil á consecuencia del motín anarquista y del incendio del Archivo de Alcalá del Valle, se halla pendiente en el Juzgado de Olvera, por faltar varios antecedentes de los procesados.

De éstos, unos se hallan en libertad y otros en las cárceles de Sevilla, Ronda y Olvera: ninguno en la de Cádiz.

Tanto el presidente como el fiscal de la Audiencia han afirmado que ningún procesado, al comparecer ante el juez de Olvera, hizo declaraciones quejándose de haber recibido malos tratos.

Declaraciones de los guardias civiles

Los guardias civiles tienen declarado que el sargento Suelo, que resultó gravemente herido, lo fué de arma blanca por un paisano, y que otro guardia mató á este último de un tiro.

El oficial que sofocó el motín es D. José Martín, que reside retirado en Olvera, donde irá el juez, señor Pozzi.

Interesante relato

La Correspondencia de España hace el siguiente relato, relacionado con las actuaciones del juez especial, Sr. Pozzi:

«Se dice que el jueves (hoy) declarará el teniente coronel de la guardia civil, retirado, D. Antonio Pascual Real, que era jefe de la comandancia de Cádiz cuando se originaron los sucesos de Alcalá del Valle.

El Sr. Pascual goza fama de tolerante en las cuestiones sociales, siempre dentro de la fiel observancia de las Ordenanzas.

En las huelgas generalmente estaba al lado de los obreros, por creer que era de su deber amparar á los desdichados de la fortuna, mientras no delinquieran.

Por su proceder intachable fué premiado por el duque de Nájera y Moreno Mora con la dirección del Hospital construido por éste.

Este jefe ha adelantado algo de lo que piensa declarar ante el juez.

«Me indigno—dijo—de que se calumnie á los guardias civiles por martirios que son ilusorios, y que nadie recuerde las heroicidades que realizaron ante la barbarie de los anarquistas.

La prensa habló de que en 1.º de Mayo se declararía la huelga general en toda España, para obligar al Gobierno á que pusiera en libertad á los presos.

En ningún punto de la Nación hubo tal huelga, y sólo en Alcalá del Valle se reunieron 400 anarquistas de allí y de Setenil, Cuevas del Becerro y otros puntos comarcanos.

Estaban pronunciando discursos á un kilómetro de Alcalá, cuando llegó el sargento de la guardia civil José Mármol, con cuatro guardias, y los invitó á que se disolvieran.

Los anarquistas contestaron á tiros, cayendo al suelo, heridos el sargento y el guardia José Amado.

Dos de los guardias se dedicaron á atender á sus compañeros heridos, mientras el otro luchaba heroicamente y mataba á uno de los revoltosos, que hirió al sargento que moribundo, se hallaba en tierra.

Ante la resistencia de aquel guardia, los amotinados huyeron, mientras que el sargento y el otro guardia eran conducidos heridos á un cortijo próximo.

Los revoltosos, convencidos de que la Guardia civil había quedado fuera de combate, se internaron en Alcalá, recorriendo las calles, insultando á los vecinos y dando vivas á la anarquía, recogiendo armas y maltratando á quienes no se las entregaban.

El pánico que con este motivo se produjo fué indescriptible».

Añade el teniente coronel que los que con ligereza acusan á la Guardia civil debieron presenciar los actos de salvajismo que los anarquistas realizaron.

A hachazos rompieron las puertas de muchas casas.

Un grupo fué al almacen de comestibles, sacando las latas de petróleo, y recogiendo los documentos del archivo del Ayuntamiento y del Juzgado, formaron con ellos una hoguera.

Dando vivas á la anarquía y distintos mueras recorrieron las tabernas, robando bebidas, embriagándose, y donde se les negaba, saqueaban.

Los vecinos permanecían aterrados en sus casas, oyendo continuamente los disparos.

Varios vecinos rechazaron á los anarquistas á tiros y cuando los revoltosos daban hachazos en las puertas, dedicábanse á guardar las alhajas, esperándose con todo ello una noche terrible.

Al anochecer apareció á la vista, milagrosamente, el teniente de civiles de Olivera don José Martín, con 11 guardias, diciendo: «Que los hombres honrados se metan dentro de sus casas, que de los criminales me encargo yo».

La jornada de Alcalá del Valle es una página gloriosa para la Guardia civil, que con sus heroicidades impidió que los anarquistas destruyeran el pueblo matando á los vecinos.

De los martirios nadie ha hablado hasta que comenzaron á rodar por la Prensa anarquista.

Como los presos iban de un Juzgado á otro, es imposible que se les martirizara; pues lo hubieran denunciado á un juez ú otro.

Después de declarar en ambos Juzgados iban el Ayuntamiento, convertido en cárcel, y allí hablaban con sus familias y con los soldados, no denunciando á nadie semejantes malos tratos. Y si no, que se les pregunte á los artilleros y al capitán que los mandaba.

No cabe—añadió el Sr. Pascual—que en el modo de ser del coronel subinspector del tercio se concibiera la idea de molestar á las infelices víctimas de las predicaciones de otros.

Yo tampoco lo hubiera tolerado, pues la idea de semejantes martirios no es compatible con el honor militar, y que, además, desde que llegaron los 15 guardias civiles, aquellos feroces anarquistas se transformaron en humildes corderos.

El teniente Martín tampoco pudo hacerlo ni tolerarlo, porque es un militar digno y valiente.

Si hubiera intentado tal disparate, los jefes le hubieran suspendido.

El teniente pudo copar y matar á los amotinados y, sin embargo, prefirió dispersarlos sin sangre, lo cual prueba su nobleza».

Nadie declara.

Todos los telegramas que se reciben de Cádiz coinciden en lo que era ya de esperar.

En que, no obstante los trabajos que está realizando el digno magistrado Sr. Pozzi, nombrado juez especial en esta causa, y á pesar de todos los edictos y avisos oficiales publicados, nadie se presenta á declarar sobre los supuestos atropellos.

Ni una sola persona, sin exceptuar á los mismos que se conceptuaban víctimas, se ha presentado ante el juez para confirmar las denuncias que se han formado.

Actualidad

Las reformas de guerra en Baleares

I

Aunque parezca que está completamente fuera de tiempo el publicar ahora la crítica de las reformas militares, nada más oportuno toda vez que el día 1.º del actual fué también el primero en que la nueva organización quedó establecida, pasando desde las columnas del periódico oficial de Guerra, al terreno de la práctica que es donde deben verse los inconvenientes ó ventajas, que es donde se encuentran las mejoras ó los defectos.

Veamos primero la razón de ser de las variaciones hechas en la organización militar del archipiélago balear, y nos hallaremos con una razón política-diplomática de la que al ministro ha servido como base para disculpar las inculpaciones que caerán sobre sus reformas.

Allá por el mes de Febrero envió á estas islas seis batallones de cazadores, un batallón de ingenieros, dos baterías de montaña y cuatro montadas por el temor de que las hoy famosas *salpicaduras* de la guerra pudiesen llegar aquí desde la Mandchuria: hete aquí que la lucha ruso-japonesa sigue con más fuerza si cabe que nunca, hete aquí con que los japoneses llevan hasta hoy la ventaja y hete aquí que hoy más que ayer se habla de conflictos internacionales, de temores para lo futuro, y á pesar de todo eso han dejado estas islas sin aquel refuerzo quedands Mallorca especialmente, desmantelada á pesar del *chorreo*—como se dice en el *argot* militar—que desde la Península y Menorca hemos tenido en los últimos días de Agosto.

Leamos el *Diario Oficial* que se ocupa de la reorganización de Baleares y veremos que mientras hoy suma toda la infantería que hay en Mallorca (dos regimientos) 535 soldados, en Menorca nos hallamos con que el regimiento que le asigna la nueva organización es 1300 hombres. ¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué no dejan dos regimientos que tienen cada uno 13 compañías en cuadro, mientras que allí organizan un regimiento que puede llevar este nombre?

La categoría de Mallorca tiene precisamente que ser mayor que la de Menorca. la importancia militar ó estratégica no ha de ser mayor en una que en otra, la distancia de la metrópoli casi la misma; pero, preciso es decirlo, la rutina es la pauta con la que regimos nuestros actos; sabemos de oidas que el puerto de Mahón es magnífico, y allá van escuadras, allá van escuelas prácticas de tiro, allá van soldados... y es que por lo visto ni sobre el mapa han echado una ojeada para ver lo que es nuestra bahía; en la guerra naval moderna lo que priva es el embotellamiento de escuadras, y en una nación en que precisamente hemos, no hace mucho, tocado sangrientamente las consecuencias de los puertos cerrados aún defendemos y preferimos éstos á las bahías que pueden permitir á los fuertes de entrada en las mismas cruzar sus fuegos.

Dejando aparte esa cuestión y yendo á otra comparemos la Infantería que había en Mallorca hace un mes y la que hay hoy en día: en primeros de Agosto estaban en Mallorca el disuelto Baleares número 1 de 565 plazas en la isla, y tres batallones de cazadores de á 320 por término medio contando á 80 hombres por compañía, sumando en total 1.425 soldados; hoy con las reformas hay en la isla 985 es decir que ha habido una baja de 440 hombres á pesar de que hemos echado á los vientos la especie de que

aunque se han ido los batallones esto quedaba con igual fuerza, á pesar del antedicho *chorreo*, á pesar de que se ha aumentado la guarnición de Mallorca de un regimiento de ocho compañías á dos de veinticuatro.

Si esto está así bien ¿á que vinieron los cazadores? y si esto está mal ¿para que se han ido?

Y esto es sólo por lo que toca á las tropas de Infantería.

El descanso dominical en los demás países

Ahora que vá á instalarse el descanso dominical en nuestro país nos parecen muy de actualidad los adjuntos datos que entresacamos de una interesante memoria publicada por Mr. Deluce:

Hace dos años en Alemania 1.600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observaron el descanso dominical desde las nueve y media de la mañana del domingo.

En Austria, los domingos no se imprimen periódicos y disminuye el servicio de trenes.

En Hungría no se publican tampoco periódicos y se ha suprimido en las vías férreas la *petita velocitat*.

En Bélgica el descanso es más consuetudinario que impuesto por la ley. Correos y Telégrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor la ley del descanso.

En los Estados Unidos rigen varias leyes que prohiben el trabajo en domingo.

En Inglaterra se ha suprimido el trabajo, en domingo, casi en absoluto. Dicho día no se publican periódicos.

En Noruega todos los establecimientos de bebidas se cierran los domingos á las diez de la noche hasta las ocho de la mañana del lunes. El domingo ni trabajan los tahoneros, ni se publican periódicos.

En Rumanía tampoco se publican periódicos ni circulan los trenes de mercancía,

En Suecia el Código Penal castiga el trabajo en domingo, y el personal de correos sólo trabaja un domingo sí, otro no.

En Rusia los Municipios son los encargados de hacer que se cumpla el precepto dominical.

En Grecia se propone el descanso dominical, aunque ya es costumbre.

En Suiza desde el año 1891 los 50.000 obreros empleados en diferentes medios de transporte tienen al año, cincuenta y dos días festivos. Desde 1895 no se reparte la correspondencia más que una vez en domingo, y en 1897 se suprimieron en este día las ferias de ganado, de mucha importancia en aquellas comarcas.

En Francia se limita el descanso dominical al servicio de trenes de mercancía, á voluntad de los obreros.

Finalmente en Portugal y en Italia se proponen establecer la ley del domingo.»

Desde muy pronto á estas naciones irá unida España en la que regirá el descanso dominical según el reglamento que nuestros lectores ya conocen.

A pesar de la opinión de algunos relativo de que el Reglamento debe reformarse, el señor Maura hablando con diferentes periodistas ha sostenido que la Ley empezará á regir con el conocido hasta hoy; no queriendo significar con ello, que más tarde no se dejen de corregirse algunos capítulos.

El abasto de carnes

Leemos en la prensa de Madrid llegada hoy:

«Los ganaderos de varias comarcas de España reclaman medidas que les permitan surtir los principales mercados sin intermedios, á fin de que los consumidores puedan adquirir por su sustento la carne barata, y los criadores de reses obtengan mayor utilidad.

Todo esto nos parece bien, y es uno de los problemas á que debe atender el Ayuntamiento de Madrid y los de otras poblaciones importantes, estableciendo dehesas en que pueda descansar el ganado y dando facilidades para que sus dueños lo lleven directamente al Matadero y surtan á los tablajeros.

Pero hace falta también que los ganaderos se organicen convenientemente y se comprometan á surtir el mercado, porque las poblaciones no pueden estar en la incertidumbre de si habrá ó no carne para el consumo.

De igual manera que es necesario hacer una estadística que demuestre que hay en España ganado bastante y á precio corriente para el consumo general».

El impuesto sobre alcohol

Circular á los gobernadores

La *Gaceta* publica la siguiente real orden circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores civiles:

«Dentro de brevísimo plazo será puesta en vigor la ley que modifica la tributación especial sobre el alcohol y la tarifa de consumos.

Por el ministerio de Hacienda se han realizado los trabajos preliminares, agotando los previsiones, á fin de que tan importante innovación tributaria, base del presupuesto sometido á las Cortes, rinda las resultados que prometen cálculos de gran sinceridad hechos al apoyarle. Son de temer, sin embargo, dificultades y resistencias en la recaudación del impuesto; y en tal caso debe V. S. dar á los agentes encargados del servicio todo el apoyo que necesiten y de su autoridad dependa, así en lo referente á la publicación en el *Boletín Oficial* y tableros de anuncios municipales de cuantas circulares y avisos consideren oportunos dictar, relacionados con su misión, como en los demás auxilios y cooperaciones que puedan contribuir á la mayor eficacia de la labor recaudatoria.

No necesito encarecer, expuesto el fin de esta circular, la importancia que el gobierno concede al servicio que encomienda al celo de V. S., y de él espera las medidas más oportunas para que en ningún caso puedan reprochar los funcionarios del ministerio de Hacienda, en las autoridades dependientes de V. S., omisión ó tibieza en el concurso que les es debido.—Madrid 29 de Agosto de 1904.—*Sánchez Guerra*.»

Exposición industrial de sellos de correos en Berlín

A título de información y dada la gran afición filatélica que reina en Palma, reproducimos las noticias que desde allí envía á la «Epoca» su corresponsal *Nulmios*:

El suntuoso edificio de la Sociedad de Arquitectos encierra actualmente el tesoro de muchos aficionados á la filatelia; tesoro que se calcula en unos tres millones de marcos.

Algún trabajo más del que aparece á primera vista, ha costado la realización del certamen. De una parte, los gastos que toda Exposición supone para los concurrentes; de otra, la pena con que los coleccionadores se separan de tan preciados objetos, y la molestia, en fin, que representa el seleccionado de lo que ha de enviarse al concurso; todo ello han sido obstáculos que sólo un perseverante propósito ha podido vencer.

La Exposición se ha abierto el 25 de Agosto y se cerrará el 4 de Septiembre. Pensar que todos, ó gran parte de los grandes coleccionadores del munds, han concurrido, sería un pensamiento engañoso.

Hay, sin embargo, mucho notable, sobre todo en colecciones generales, como la de Johannek-Elster (Berlín) y la de Martin Schóder (Leipzig), aquélla de 100 y ésta de 20 tomos.

Como estudio histórico es la Exposición por demás interesante, porque en ella se advierten las convulsiones ó la tranquilidad política por que han atravesado los pueblos en los últimos cincuenta años.

¡Cuántas cabezas de Reyes, Regentes, Presidentes de República vemos allí, que ya han pasado á la posteridad!

No menos interesantes que los sellos son los documentos completos, sobres y tarjetas postales, cartas del primer Imperio, del proceso Dreyfus, sobres del correo de campaña en 1870, sobres americanos de hace cuarenta años.

Notable en colores es la colección de sellos del Congo francés, expuesta por la Société française de Timbrologie. Los sobres de la correspondencia sostenida por los boers prisioneros en Santa Elena, llevan la inscripción: *Opened under the Martial law*.

Hasta las falsificaciones se exponen también como datos curiosos é interesantes al coleccionista.

NULMIOS.

Asuntos municipales

He aquí el dictamen presentado por los Concejales Síndicos del Ayuntamiento de esta ciudad respecto al motor que en la Plaza de Atarazanas, tiene instalado don José Bordoy; asunto que tanto ha dado que hablar:

Excmo Señor.

Los Concejales Síndicos del Ayuntamiento de Palma en cumplimiento de las funciones que les encomienda la ley municipal, y principalmente para velar por los derechos y prerrogativas de la Corporación y á fin de evitar una infracción posible, dicen;

Considerando las vigentes Ordenanzas de la Ciudad de Palma son de cumplimiento ineludible, en lo que no se opongan clara y terminantemente á la Ley municipal, Constitución, Código Penal y Civil;

Considerando que al aplicarlos á los casos previstos en ellos, el Ayuntamiento no obra en virtud de la potestad discrecional que tiene en obras, sino que falla en justicia como Tribunal judicial;

Considerando que la libertad que las leyes conceden á un vecino solo pueden usarse dentro de los límites y en las condiciones que las mismas señalan;

Considerando que esos límites constituyen el derecho y la libertad de los demás vecinos;

Considerando que la función judicial no admite interpretaciones cuando el texto es claro, debiendo sentenciar con arreglo á él y ejecutar la pena aún cuando de ello una rigurosa aplicación resultase notablemente excesiva; sin perjuicio de acudir á otros medios legales para su derogación;

Considerando que en toda controversia entre partes de criterio legal es el criterio de la ley y no el criterio de los interesados;

Considerando que el artículo 402 de las citadas Ordenanzas solo permite funcionar dentro la zona interior motores que sobre no ofrecer ningún peligro de explosión no excedan de la fuerza de tres caballos.

Resultando que don José Bordoy ha solicitado una instalación dentro la Zona interior de un motor de diez y seis caballos de fuerza, y expuesta al público su solicitud han acudido en contra varios vecinos propietarios, unos con sus habitaciones unidas al edificio donde se trata de hacer la instalación, otros situados á sus inmediaciones;

Resultando que la Comisión de Fomento ha dictaminado accediendo á lo solicitado y rechazado las reclamaciones, existiendo voto particular.

Los síndicos suplican al Ayuntamiento acuerde que la Comisión de Fomento retire el dictamen para mayor estudio, y en el nuevo lo presente en forma legal.

Y para el caso que el Ayuntamiento desestime las razones de este parecer llenamos formal protesta en justicia y pedimos que este escrito se una al expediente para los efectos ulteriores.—Palma, 31 de Agosto de 1904.—Luis Martí.—Fernando Pou.

***

A la una de ayer se reunió la Comisión de Fomento tratando del asunto del motor.

Fué llamado don José Bordoy para que prestara declaración.

A las dos y cuarto se suspendió debiendo continuar hoy.

***

A la misma hora se han reunido también las comisiones de Gobierno y Policía y Hacienda.

La primera acordó que pase á informe de los síndicos el expediente del Matadero, para que estudie la última R. O. dictada en el extremo que hace referencia á la subasta de las obras de la misma.

Acordó la Comisión devolver á don Simón Salóm, contratista de aceras, la fianza que tiene constituida en garantía de aquella subasta.

Se aprobaron varias cuentas:

La de Hacienda reunida bajo la dirección del señor Martí aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se enteró de una reclamación preseutada por el contratista de piedra machacada, y se acordó que pasara á la Junta municipal para que resuelva.

Se acordó abrir un crédito para la Comisión de concejales que ha de pasar á Zaragoza, en representación del Ayuntamiento para asistir á los Juegos Florales que se celebrarán en aquella población.

Enterada de la reclamación presentada por la Federación de Sociedades Obreras, en contra de la supresión del presupuesto de la brigada de obreros, se acordó pedir datos para estudiar dicha reclamación.

Militares

Maniobras.—Para concurrir á las maniobras generales que se efectuarán durante el próximo mes de Octubre ha sido destinado al cuartel general división Sur (Sevilla) el primer teniente alumno de la Escuela Superior de Guerra don Roman Oyaga Velaz que se encuentra efectuando practicas en la Capitanía General de Baleares.

Pensiones.—A doña Juana Colás Bibian le ha sido concedida la pensión de 400 pesetas anuales como viuda del 2.° teniente don Eladio Bonilla del Cacho, cuyo abono será satisfecho por la Delegación de Hacienda de Baleares desde el 2 de julio último.

De la Plaza

Del servicio facultativo de la plaza estará encargado durante el presente mes el médico militar don Matías Ferrer Delgado, calle de los Olmos 160 y de imaginaria para el mismo servicio el de igual clase don José Ramón Coll, Salas 28.

—En todo el mes de Septiembre se tocará oración en los cuarteles á las 17'58.

Peligro en puerta

Un foco de infección

Las primeras lluvias que cayeron en esta ciudad inundaron una parte del foso situado entre el baluarte de San Antonio y los terrenos resultantes del derribo de Murallas.

Con tal motivo quedaron varias charcas, cuyas aguas entraron muy pronto en descomposición á causa de los calores.

Con la lluvia de ayer, ha aumentado notablemente la cantidad de agua encharcada y es de esperar que si no se elimina de aquel sitio volverá de nuevo á estar perenne el foco de infección.

Trasladamos la noticia al señor Alcalde y á la Junta de Sanidad, para que procuren cuanto antes que desaparezca dicho peligro, y no se espere á remediarlo cuando el paludismo cause estragos entre el vecindario de la populosa barriada inmediata.

CONVOCATORIA

Se convoca al Partido de Unión Republicana á Junta general extraordinaria para el lunes próximo, 5 del corriente, à las 8 y media de la noche, con el fin de tratar asuntos de interés para el Partido.—Palma 1.° Septiembre 1904.—El Presidente de la Junta Municipal.—G. Pou.

Importantísimo á los herniados

Siendo tantos los herniados trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista à fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 6 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarlo cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejar de visitarle.—Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 6 del eorriente.

Excursionistas

Esta mañana á bordo del vapor «Miramar» han llegado procedentes de Argel; treinta y ocho individuos franceses, tres alemanes, tres italianos, algunos holandeses y unos veinte de nacionalidad española.

Durante todo el día se han paseado por nuestras calles, visitando los más notables de nuestra ciudad.

La mayor parte de estos pasajeros, se dirigen á Marsella, habiéndose visto obligado á hacer escala en Palma por haber suspendido los vapores franceses sus viajes entre Argel y Marsella, á consecuencia de la huelga existente en el último de los citados puertos.

A las once, se han dirigido buen número de los excursionistas á efectuar una excursión por el interior de la isla, para admirar algunas de las muchas bellezas que encierra nuestra *roqueta*.

Publicaciones recibidas

Las Baleares, revista profesional y científica, órgano oficial del Colegio de farmacéuricos de esta provincia, publica en su número 45 el siguiente sumario:

Fiesta anual; nuestro proyecto; la fórmula de la Regeneración Farmacéutica; Miscelàneas. Publica además un grabado del mapa de España, marcando en él la zona en que se verá el eclipse total que tendrá efecto el Agosto del año próximo.

«La Revista Balear de Ciencias Médicas.» correspondiente al 30 de Agosto contiene:

La medicación antiflogéstica en el tratamiento de pueumonía por don Pedro F. Sard; Revista anual de anatomía (Continuación) Revista de dermatología; Notas científicas; Publicaciones recibidas.

***

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, contiene:

Seciones de la Junta Directiva; el taladro de los billetes falsos; la asamblea de las Cámaras; Sección oficial; Registro de mareas de fábrica; Las industrias baleares (información publicada por el periódico LA TARDE; Contra la emigración; Noticias; Precios carrientes en Mallorca.

Mercados

Palma

Con regular animación se ha verificado hoy el acostumbrado mercado en la Plaza de las Enramadas en el que han regido los signientes precios:

Almendrón	(quintal)	88'00
Trigo	(cuartera)	19'00
Candeal	(id.)	19'50
Cebada	(hectólitro),	14'50
Idem foastera	(id.)	13'25
Avena negra	(id.),	11'75
Id. blanca	(id.)	9'50
Habas	(id.)	19'25
Harina fuerza de 1.ª los 100 kilos		47'50
Id. 1.ª blancas id.		46'50
Id. 2.ª id. id		41'00
Cerdos cebados	(arroba),	00'00
Lechonas	(id.),	11'00
Corderos	(tercia),	0'32
Gallinas	(id.),	1'00
Pollos	(id.),	0'80
Pavos	(id.),	0'00
Huevos	(docena),	1'50

NOTA. En los precios de los granos y harinas va incluido el importe de los derechos de consumo.

La tormenta de ayer

El día de ayer amaneció nublado, y con los horizontes cargados, amenazando con lluvia. Durante toda la mañana continuó nublándose. A las dos empezó á lloviznar, descargando media hora después una tormenta de agua, precedida de fuertes rachas de viento que no duró por fortuna mucho tiempo. A las cuatro cesó de llover.

El agua caía á cántaros; y como de costumbre inundó gran número de tiendas, llegando á alcanzar en algunas de ellas más de tres palmos de altura.

Omitimos mencionar las viviendas invadidas por el agua, por razón de que nuestros lectores ya las sabrán de memoria; son las de siempre, las de todos los años; las situadas en la calle de la Marina, Constitución, Mercado, Riera, Rambla, San Francisco, Mar, Socorro, General Barceló, en fin las tradicionales.

Hemos de hacer constar una agravante y es, que fueron muchas las cañerías conductoras de aguas sucias que reventaron...... gracias al buen alcantarillado que tenemos.

***

Durante la tormenta un rayó cayó sobre el alero de un edificio situado junto á las Enramadas ocasionando algunos desperfectos de no mucha consideración.

Otros dos rayos cayeron uno en los predios «Son Llompart» y «Son Rusiñol» de la carretera de Sóller.

Por fortuna no se registraron desgracias personales.

***

Una pequeña embarcación que la tempestad sorprendió frente al Molinar de Levante, vióse en peligro de zozobrar, tanta era el agua que caía.

Visto desde tierra el peligro que corría, acudieron varias otras embarcaciones, logrando no sin grandes esfuerzos remolcarla hasta tierra, librándole de un nau fragio.

***

Una brigada de obreros del Ayuntamiento, acudió con el bombillo á prestar auxilio á las casas que mas inundadas estaban.

***

Según noticias, las lluvias fueron torrenciales en el radio comprendido desde Palma á Algaida, principalmente en Lluchmayor.

Por la parte de Esporlas también llovió copiosamente.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Procedentes de Argel, han llegado esta mañana: D. Simón Vidal, D. Martin Roca, D Jose Frontera, D. Antonio Capó, y Don Juan Reinés.

—A bordo del vapor «Cataluña» han venido de Valencia, D. Rafael Lozano, D. José Gonzalez, D Sebastián Vidal D. Antonio Sampere y D. Domingo P. sis.

Tambien lo han efectuado Don José Fuset, D. J. Maria Delgado y el Teniente de la Guardia Civil D. Gaspar Martorell.

En el mismo vapor han llegado procedentes de Ibiza: D. José Domenech, D. Domingo Dominguez y D. José Ferrer.

Un ahogado

Esta mañana se han corrido rumores de que un hombre que en calidad de cochero servía en la calle de la Paz número 33, (*Can Monlau*) había desaparecido.

A las diez se ha personado en dicha casa el policía Francisco Román que ha podido averiguar que á las nueve y media de la mañana del dia de hoy, había sido encontrado en un depósito de agua, que en la citada casa existe, el cadáver del individuo Antonio Febrer Perelló, natural de Manacor, de 52 años de edad, viudo, al servicio de los señores Monlau.

Tan luego se ha dado parte al Juzgado de la Catedral se ha personado éste en el sitio, ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el infortunado Fabrer.

Crónicas judiciales

El lunes à las diez y media se verà en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra J. Truyols, A. Torrens, Català, Jaime Horrach, Salom acusados de delito de cuatro hurtos cometidos uno en *Son Net*, término de Petra; otro en la finca *Cas Capitá* del mismo término, y dos en el predio *Son Mieras* de idem. idem. Todos ello consistentes en gallinas.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana y la defensa de los procesados Torrens, Horrach, Catolá, correrán á cargo de don José Socías; la del Truyols á cargo de don Juan Oliver y la del Salom al de don Luis Canals.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Procedente de Argel, ha llegado esta mañana á las seis y media, el vapor «Miramar» conduciendo unos cincuenta y nueve pasajeros.

—Una hora después lo ha verificado el vapor «Cataluña» procedente de Ibiza y Valencia, con la correspondencia pasaje y carga general.

—Esta tarde debe salir para Barcelona, el vapor correo «Miramar».

—Ha llegado al puerto de Barcelona el pailebot «San Antonio» con efectos.

—Mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo «Bellver».

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santas Dorotea y Eufemia vírgenes y mártires y san Simeón Estilita, el Jóven, penitente.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro.

Al anochecer rosario, novena, gozos, sermón, salve y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á Nuestra Señora del Confalón.

Para mañana

SANTORAL.—Nuestra Señora de la Consolación, santas Rosalia y Rosa de Viterbo vírgenes

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro.

A las siese y media misa de comunión general.

Exposición á las diez y media y misa solemne cantada por el «Orfeó Mallorquí», con sermón por el P. Valentín Perez y bendición papal.

Por la tarde conclusión ne la novana con procesión, Te-Deum y reserva.

Empiezan en la Consolación (calle de San Cayetano) en honra de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las siete misa de comunión general y à continuación la exposición y estación cantada; á las diez misa solemne con sermón por D. Jorge Frau.

Por la tarde los actos de coro, novena y la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora de los Dolores.

LUN S 5

SANTORAL.—San Lorenzo Justiniano obispo y san Urbano mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Consolación (calle de San Cayetano).

Exposición á las seis y media.

A las diez y media misa solemne.

Al anochecer, novena y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á Nuestra Señora de la Piedad.

Gaceta del día

Fallo del juez

Hace cosa de dos meses el inspector de policía señor Aparici, practicó por órden del gobernader un reconocimiento en el establecimiento de librería y Centro de suscripciones que posee don Jacinto Vich en la calle de Santo Domingo, encontrando unas postales de dudosa moralidad que presentó al juez municipal á los efectos consiguientes.

Del juicio celebrado ha resultado que dichas postales no contienen nada ofensivo para la moralidad y buenas costumbres; y en este concepto ha quedado absuelto el señor Vich á quien se han devuelto las postales referidas.

Riña

La guardía civil del puesto de Santa Margarita detuvo y puso á disposición del juzgado á Bartolomé Genovard Miquel, por haber disparado un revólver contra su vecino Lorenzo Mas Coll, en ocasión de sostener acalorada disputa en la calle Mayor de dicha villa, ocasionándole una herida en la cabeza, diagnosticada de pronóstico reservado.

¿Será primada?

El Ayuntamiento de esta ciudad en la última sesión celebrada, acordó pagar *cuatrocientas doce pesetas* importe de los cuatro bancos *última novedad* colocados en el Mercado.

Nos parecen muchas pesetas para tan *modernos muebles*.

La matanza de cerdos

Contra lo que el público esperaba, no se sacrificó ayer ninguna cabeza de ganado de cerda.

Asegúrase que hoy se dará comienzo á la tanza de dichas reses.

De viaje

Con el vapor correo de esta tarde saldrá para Barcelona, desde donde se dirigirá á Sevilla, nuestro particular amigo D. José Cirer.

Le deseamos un feliz viaje.

Labriegos valencianos

Esta mañana han llegado procedente de Valencia, treinta labriegos que vienen con objeto de dedicarse á las faenas agrícolas, para la recolección del arroz, en esta isla.

Desgracia

Por el médico de guardia de la Casa de Socorro ha sido curado esta mañana el operario Francisco Sabater el cual presentaba una extensa herida en la mano izquierda que se habia inferido el mismo con un cuchillo mientras estaba cortando una cuerda.

Negociado de reemplazos

Se interesa por segunda vez la presentación de Sebastiana Balbona Alemany madre del artillero (fallecido) José Rigo Balbona con objeto de enterarle de un asunto referente á la documentación de su hijo.

Separación

Sabemos por conducto fidedigno que nuestro amigo don Rafael Ballerter Castell ha dejado de formar parte de la redacción del periódico *La Almudaina*.

Un rayo en Alaró

A consecuencia del fuerte temporal que sobre las tres de la tarde de ayer se desencadenó en esta isla, cayó una chispa eléctrica en la casa del predio *Son Forteza*, propiedad de don Nicolás Rosselló Crespí, la cual después de recorrer varias dependencias, fué á parar al establo, dejando sin vida á un mulo que en él había.

Nuestros corresponsales

Sineu

Serían como las nueve de la noche cuando la campana parroquial nos ha dado la señal de fuego. En una casa de las afueras de esta población se ha iniciado un incendio que desde los primeros momentos auguraba tomar mucho incremento. Los jóvenes don Paco Gacías, don Antonio Barceló y don Andrés Tabera, han sido los primeros en apercibirse del caso dando la voz de alarma. Inmediatamente han acudido al lugar del suceso, las autoridades de esta población, con varias parejas de la guardia civil, quienes en unión de los muchos vecinos que también han acudido, han empezado los trabajos para extinguir tan voraz elemento.

Después de sobrehumanos esfuerzos y gracias á la pericia y dirección de los señores Tauler y Beltrán ambos guardias civiles, se ha conseguido localizar el fuego.

De las diligencias practicadas ha podido comprobarse que el incendio ha sido casual.

Hacía poco rato que habían salido los dueños de la casa, gracias á lo que no ha tenido que lamentarse ninguna desgracia personal. Las alhajas y demás objetos de considerable valor, han quedado bajo la custodia del señor Qués, cabo de la guardia civil, quién ha trabajado activamente y dirigido con mucho orden y prudencia las operaciones para la extinción total del incendio.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 1.500 pesetas.—C.

2 Septiembre 1904.

Telegramas

Lo que afirman los japoneses

Madrid 2-14'15.

Telegrafian desde Londres haberse recibido despachos en aquella ciudad procedentes de Tokio y que se refieren á los últimos combates.

Dichos telegramas insisten en afirmar que los japoneses se han apoderado de Liao-yang, y que han interrumpido la circulación de trenes entre aquella ciudad y Mukden.

Afirman también que los japoneses amenazan apoderarse del desfiladero de Chind-tung.

Anúnciase en Tokio que los combates menudean alrededor de Kiaoyanh.

Maura no se extraña

Madrid 2-14'20

Ha sido interrogado el señor Maura sobre las declaraciones hechas recientemente por el jefe de los demócratas señor Montero Rios.

El Presidente del Consejo ha manifestado que no le han causado extrañeza alguna aquellas declaraciones, habiéndose mostrado siempre el señor Montero Rios grandemente individualista.

Estima natural la actitud que ha adoptado el jefe liberal, de oposición contra el Concordato.

«El gobierno—ha terminado diciendo el Sr. Maura—planteará en el Congreso francamente la discusión sobre el convenio con Roma, hallándose resuelto á resistir las oposiciones que contra aquel se hagan.»

El Presidente del Consejo ha hecho la defensa y el elogio del nuevo Concordato, mostrándose muy esperanzado del éxito de la discusión y muy convencido de que aquél será aprobado.

También manifestó su confianza de que en la próxima legislatura quedarán aprobados los otros proyectos que tiene presentados á las Cortes.

El Consejo de Ministros

Madrid 2-14'25

En estos momentos comienza el Consejo de Ministros.

Antes he interrogado á algunos de estos, manifestándome que se ocuparán de algunos proyectos que serán expuestos en la reunión.

Han confirmado que será renovada la próxima legislatura, quedando reelegidas las mesas de ambas Cámaras.

Les he interrogado sobre las noticias que circulan referentes al próximo viaje de la Reina á Sevilla, desmintiéndome tales rumores y afirmando que no se ha pensado en tal viaje.

Más del Consejo

Madrid 3-1'

Se ha terminado el Consejo de Ministros.

Los reunidos expusieron ampliamente los proyectos correspondientes á sus respectivos ministerios, dando cuenta al mismo tiempo de la marcha de los asuntos.

Se aprobó el decreto que regulariza la manera como ha de prestar el Estado los auxilios á los Municipios para la construcción de escuelas.

Noticias de Tokio sobre la guerra

Madrid 3-1'5

Los periódicos de Londres continúan publicando telegramas procedentes de Tokio afirmando que la ciudad de Liao-yang está ardiendo, incendiada por los japoneses.

Añádese que los rusos evacuaron la ciudad retirándose de las posiciones que ocupaban en las alturas que rodean á Liao yang.

Telegramas posteriores contradicen estas noticias, á las que se da escaso crédito.

Las minas de Port Arthur

Madrid 3-1'10

Se reciben de Port Arthur que un vapor que salió del puerto con muchas personas fugitivas de la plaza tuvo la mala suerte de chocar contra una mina volando de resultas de una violenta explosión.

Afírmase que hay numerosísimas víctimas.

Mas noticias de la guerra

Madrid 3-1'15

Nuevos despachos de Tokio afirman que los japoneses se establecerán en Liao-yang un cuartel general.

Los mismos despachos confiesan que las tropas de Kuroki han tenido grandes bajas, no bajando de 12.000 hombres.

Madrid 3-1'20

El combate continúa encarnizadamente.

Dícese que ahora la batalla se está librando sobre la línea del ferrocarril, entre Kuroki y las fuerzas de Kuropatkine.

La batalla es reñidísima, dándose furiosas cargas á la bayoneta que son rechazadas por los rusos.

Son comentadas estas noticias, que sòlo las publican los periódicos ingleses, sin recibirse de otro conducto.

Las victimas de la explosión

Madrid 3-1'25

Se han recibido mas telegramas sobre la explosición ocurrida al vapor que salió de Port Arthur, y que se ha perdido á consecuencia del choque con una mina.

Sábese que los agregados navales de Alemania y Francia en Port Arthur abandonaron la plaza.

Créese que han naufragado ó han perecido víctimas de la explosión de la mina.

En Port Arthur

Madrid 3-1'30

Los últimos despachos referentes al sitio de Port Arthur comunican que los ataques de los japoneses se han debilitado bastante, á consecuencia de haber sido rechazados y batidos en las posiciones que habían conquistado.

En Tokio causan profundo desaliento las notitias que se reciben referentes al sitio de Port Arthur, considerandose que la tome de aquella plaza ofrece mas graves dificultades de lo que se creía.

Hácese notar también la falta cometida por los japoneses de querer alcanzar al mismo tiempo dos objetivos, la toma de Port Arthur y el ataque contra el ejército de Kuropatkine.

Témese que la guerra se prolongue excesivamente, comprometiéndose la situación económica de la nación.

En auxilio de Oku

Madrid 3-1'35

Telegrafían desde Tokio que el ejército sitiador de Port Arthur ha recibido órdenes de destacar 35.000 hombres con carácter de urgencia para ir en auxilio del general Oku.

Esta noticia ha sido muy comentada. sospechándose que el generajaponés haya sufrido algún desastre.

A pesar de las noticias que se trasmiten desde Tokio, continua reinando el mayor pesimismo acerca de la suerte que hayan corrido las armas japonesas en Liao-yang.

Lo de Alcalá del Valle

Madrid 3 1'40

Los médicos forenses han examinado á dos presos procedentes de las prisiones de Alcalá del Valle.

Después de un detenido reconocimiento apreciáronles ligeras contusiones.

Los presos han declarado en la causa que se ha incoado an averiguación de aquellos sucesos.

Dato, Presidente del Congreso

Madrid 3-1'45

Aumenta la marejada política, haciéndose multitud de conjeturas sobre la actual situación política.

Créese que en la apertura de las Cortes ocurrirán algunos cambios de importancia en los altos puestos de la política.

Entre los rumores que circulan insístese en afirmar que se procederá á la elección de Presidente del Congreso, y que para este cargo será elegido el señor Dato.

El príncipe á San Sebastián

Madrid 3-1'50

Ha marchado á S. Sebastián el Príncipe de Asturias.

En la estación fué despedido por todos los Ministros, las autoridades y multitud de altas personalidades de esta Corte.

Huelga en Cette

Madrid 3-1'55.

Los telegramas que se reciben de Cette comunican que se ha generalizado la huelga de obreros de mar, secundándoles otros oficios.

La huelga ha tomado alarmantes proporciones, haciéndose necesario que las autoridades hayan adoptado enérgicas medidas.

Noticia no confirmada

Madrid 3-2

Se han recibido nuevos despachos de Tokio, diciendo que corre el rumor de que el general Kuropatkine ha sido derrotado por Kuroki.

Los mismos despachos dicen que la derrota de los rusos tuvo lugar mediante un movimiento envolvente del general japonés.

Los críticos militares de Europa dudan de la exactitud de esta noticia.

La sentencia de Alcalá del Valle

Madrid 3-2'10

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra sobre la vista de la causa instruída con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Dicha sentencia absuelve á 16 individuos condenando á los restantes.

Silvela en S. Sebastián

Madrid 3-2'15

S. Sebastián.—Ha llegado á esta ciudad el Sr. Silvela.

Su estancia en esta ciudad es solo de paso.

Ha tenido una extensa conferencia con el Sr. Dato, á la que se le concede importancia política.

Los príncipes de Saboya

Madrid 3-2'20.

San Sebastián.—Han llegado los príncipes de Saboya, los cuales han almorzado con los Reyes en el Palacio de Miramar.

Los príncipes se muestran satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto en esta ciudad.

Mañana almorzará también con los Reyes el Nuncio de S. S. Monseñor Rinaldini.

El ministro inglés al Quirinal

Madrid 3-2'25

San Sebastián.—El ministro de jornada Sr. Allende Salazar ha notificado al Rey que el embajador inglés acreditado en España abandonará pronto su puesto por haber sido trasladado por su gobierno á la embajada inglesa del Quirinal.

Sección telegrafica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

La batalla de Liao-Yang

El corresponsal especial del *Journal*, telegrafía desde Liao-Yang con fecha 30 de Agosto el siguiente relato de un testigo.

«Hoy al romper el alba los japoneses, que durante la noche habían emplazado sus baterías, han abierto un fuego nutrido contra las posiciones rusas establecidas en las Caderas de las montañas y casi adosadas al llano.

Las baterías rusas provistas en su mayoría de cañones de gran calibre contestaron con vigor al ataque de los japoneses. Es un formidable duelo de artillería que empieza.

Desde la ciudad (Liao-Yang) vénse todas las montañas próximas que ocupan las baterías rusas, envueltas por densa humareda.

Dos hombres competentes en la materia situados muy cerca de mí, afirman que si el duelo de artillería dura toda la jornada, cada uno de los dos ejércitos habrá lanzado en 24 horas, 50.000 proyectiles.

Un general que contempla con gravedad la batalla me señala como punto de comparación que durante todo el tiempo que duró el sitio de Belfort, los alemanes lanzaron solamente 30.000 proyectiles.

Los beligerantes que toman parte en el combate iniciado en las inmediaciones de la plaza, no bajan de 100.000 hombres.»

La tactica de los japoneses

Tokio, 31 de Agosto.—Se cree que las fuerzas del general Kuropatkine se componen de trece divisiones, que se hallan situadas en buen orden, y que el ataque japonés empezará en los tres lados del triangulo, que forman An-Ping (vértice) y la línea Siao-Yang-Enchaudjau. (base)

Los rusos no han opuesto mucha resistencia en Anchadjau, aunque la posición ha sido fortificada, con la intención evidente de ofrecer una gran resistencia. Se atribuye este hecho á la presión de la columna, de Ta-Kou-chan, que cooperando con el ala izquierda de Kuroki, amenaza el flanco izquierdo de los rusos en Lhan-chan. Es una repetición de la estrategia empleada en Ta-Tchi-Chao.

«Enseguida la vanguardia de Oku fué dirigida hacia Shi-Moun-Ling, lugar situado á 19 kilómetros de la plaza de Liao-Yang.

El centro de Kuroki, avanza igualmente á lo largo de la ruta principal, hacia Shi-Taon-Chi-Tsé, posición que se halla á 12 kilometros de Kiao-Yang. Ninguna noticia que se refiera á los movimientos del ala derecha de Kuroki ha sido hecha pública.

Las noticias oficiales son secretas.

El combate continúa

San Petersburgo 31 de Agosto.—El combate continúa, y es muy encarnizado particularmente al S. E. y S. de Liao-Yang. La batalla, de cada momento es más sangrienta.

Las posiciones del centro ruso, son reforzadas continuamente.

Al mismo tiempo los japoneses buscan activamente, efectuando hábiles movimientos tácticos envolver los flancos de los rusos, más Kuropatkine, desde los primeros momentos ha enviado tres divisiones sobre el flanco derecho y dos sobre el izquierdo, destinadas á impedir todo movimiento envolvente.

Se pretende asegurar que los japoneses intentan cortar la retirada del generalísimo, más esto considérase como inexacto.

El telégrafo funciona normalmente entre Liao-Yang, Irkoutsk y San Petersburgo. Admitense telegramas particulares para Liao-Yang.

Más de 500.000 combatientes toman parte en el duelo militar que se verifica en Liao-Yang.

El ataque se dirige principalmente sobre el rio Tai-Tsé. Los japoneses emplean cañones de grueso calibre.

Los últimos telegramas del teatro de la guerra, dicen que los japoneses tienen en Liao-Yang 1.200 piezas de artillería.

Los telegramas del general Sakharoff, llegados hoy, han sido comunicados al Zar, sin someterlos á la censura.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de *Oriente Sillo*.

De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

IMPORTANTISIMO

La profesión de Tenedor de Libros al alcance de todos

La enseña en solo 35 lecciones el profesor Luis G. Barris (autor del «Consultor Rápido»).

CONDICIONES

En mi academia.—Pesetas 60 el totat de la carrera sin gasto de útiles.

A domicilio.—Pesetas 75 id. id. id.

Paga mitad adelantada y la otra mitad á la conclusión.

Las clases diurnas y nocturnas solamente á mayores de 14 años.

Calle Desamparados, número 8.

Para tratar de 1 à 3 tarde y de 7 á 8 noche.

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad tiene acordado abonar á los accionistas, diez pesetas por acción á cuenta del dividendo activo que permitan los beneficios del presente año. Dicho pago á cuenta se hará ofectivo en estas oficinas con las formalidades de costumbre todos los lunes, miércoles y viernes no festivos. Palma 31 Agosto de 1904.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLÁS 8, PALMA

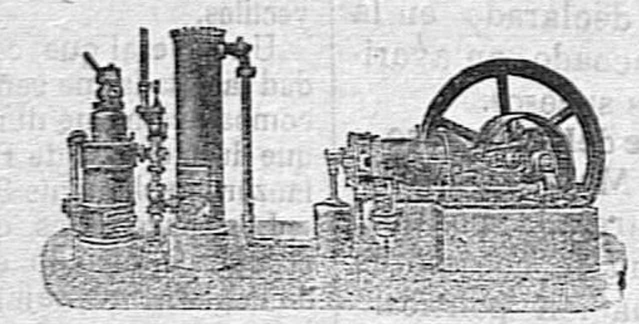
Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.

Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

---

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandiia)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá á mediados de Septiembre, el vapor español

JOSÉ GALLART

Clasicado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puutos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

Magnesia **DESCONFIAR** **DE IMITACIONES** **Bishop**

El citrato de Magnesia Bishop es una **bebida refrescante** que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. EFERVESCENT GRANULAR CITRATO = MAGNESIA

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno».** Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA **DE BISHOP**

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgia, simples irritaciones, dolores del estómago, malas digestiones, flatos, cólicos y demás enfermedades del aparato gastro intestinal, se curan con solo tomar un solo frasco del ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA.

Dosis: Una copita media hora antes de cada comida.—Frasco, DIEZ reales.—Depósito: Jaime II, 21; Farmacia Central.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Eledtritas-Actien-Gesellschaft, Worm

V. LAHMEYER & C.º

FRANKFART-MAIN Alemania

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN LOPEZ—Carmen 18, 1.º—Palma.



FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

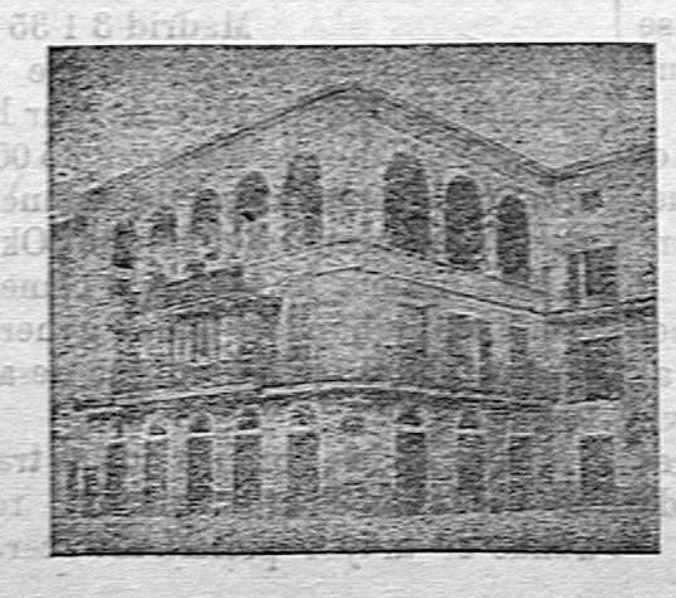
TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. - de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felaynig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t	7 m
S' Arracó . .	c. Pelaires, 98	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia	2 t.	8 m
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	e. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Banlo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Banló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Banló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Fonda Femenias



Antonio Cubells

ECONOMIA — ASEO

Servicio esmerado

Carruages en la estación á la llegada de todos los trenes.

Este establecimiento ha sufrido recientemente grandes é importantes reformas.

MANACOR = Mallorca

Al Lente de Oro

25 Brossa 25

Gafas y lentes ahumados.-Cristales de roca y demás clases.

Se hacen composturas.

Molduras. Cuadros. Estampas

Precios muy reducidos

Imprenta de F. Guasp. Morey